

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA.

L 3

INFORME GENERAL

Sobre la Exploración Sanitaria del Municipio de
Bustamante, Nuevo León, efectuada del 8 de
Septbre. de 1937 al 17 de Fbro. de 1938.

T E S I S

que para su Exámen Profesional de
Médico, Cirujano y Partero,
presenta

Rodolfo Garza Garza

M E X I C O , D . F . 1 9 3 8



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de mis queridos e
inolvidables padres Sr. Dn. Teó-
filo Garza Cantú y Sra. Beatriz
Garza Flores.

A mis hermanos:

Gustavo G. Garza.

Teófilo G. Garza.

José G. Garza.

con todo mi cariño.

A mi maestro el Dr. Mariano Vázquez, con respeto y agradecimiento sincero.

A mi maestro el Dr. Abraham Ayala González, atenta y respetuosamente.

A mis Maestros.
A mis compañeros.
A mis amigos.

P R E A M B U L O .

Continuando la Universidad Nacional de México y en particular nuestra querida Facultad Nacional de Medicina, su importantísima labor para el engrandecimiento y prosperidad de nuestro México, al encomendar a cada uno de nosotros los pasantes de 1937, la delicada misión de desarrollar, en los pueblos en donde no existían personas legalmente capacitadas para ejercer la medicina, una amplia educación higiénica, curar y hacer todo lo posible porque los dolores y los sufrimientos de sus habitantes, fueran los menores posibles y principalmente para dar a conocer las condiciones higiénicas existentes en cada uno de los pueblos, presento este Informe que da a conocer el estado de atrazo con respecto a Higiene, se encuentra el Municipio de Bustamante, Nuevo León, lugar donde se me asignó para desempeñar mi Servicio Médico Social.

Adolece de muchas faltas, encontrándose imperfecto y mal redactado; pero he puesto al escribirlo todo mi esfuerzo y buena voluntad, tratando de realizar con mi propósito, el mejoramiento de su Higiene, base principal para su engrandecimiento y prosperidad. Pues al citar sus deficiencias en materia de Higiene; el Departamento de Salubridad Pública irá poco a poco dictando las medidas más convenientes y necesarias para conservar la salud de sus habitantes y evitar el desarrollo de las enfermedades.

INTRODUCCION.

Historia: Siendo Virrey de la Nueva España Dn. Tomás Antonio de la Cerda y Aragón Conde de Paredes y Marqués de la Laguna, tomó posesión del gobierno del Nuevo Reino de León (hoy Nuevo León) el general Dn. Agustín de Echeveriz y Subizar Marqués de San Miguel de Aguayo y Caballero de la Orden de Santiago. Su primera medida fué reorganizar la Provincia y habiéndose enterado que por el rumbo del noroeste hacia muchísima falta un centro de población que impusiese respeto a las frecuentes correrías de los indios, a fines de 1686 trajo de Saltillo algunos colonos tlaxcaltecas, para fundar el Pueblo que en su honor iba a llamarse San Miguel de Aguayo; (hoy Bustamante). El capitán Dn. Diego Villarreal quedó comisionado para hacer esta fundación y para repartirles tierras y agua a los nuevos pobladores. Poderosas causas retardaron el cumplimiento de esta orden hasta el 16 de Septiembre de 1687, en que el capitán Villarreal dividió y dió posesión de estas tierras a los señores Melchor Cázares, José, Felipe, Silvestre y Santiago Salvador.

Siempre dóciles y leales a los españoles, los tlaxcaltecas fueron modelo de orden y trabajo, consagrándose con mucho éxito a las labores agrícolas y al arte de la escultura; pues antes de su llegada los trabajos de modelado eran sumamente caros, pero estos humildes escultores, los abarataron, multiplicaron y perfeccionaron; llegando a producir en tal cantidad que ellos solos abastecieron al reino de santos admirablemente acabados y otros hermosos trabajos que tenían gran aceptación, en los otros pueblos y aun en la misma Ciudad de Monterrey.

Estas tierras y las aguas abundante y limpidas que brotan de un manantial situado en el corazón de la sierra, se fueron repartiendo paulatinamente entre nobles y laboriosas familias de indios que al principio habitaban en 29 casas de terrado y 74 jacales. Al norte en el barrio de San Antonio se instalaron 24 familias de indios alzapas antiguos cristianos pacificados por los tlaxcaltecas que estaban gobernados por un alcalde.

El pueblo de Don Miguel de Aguayo anualmente nombra-

ba un cabildo compuesto de: un gobernador, dos alcaldes, cuatro regidores y un escribano; estos nombramientos eran ratificados por el gobernador de la provincia y el pueblo quedaba protegido además por el alcalde Mayor de San Pedro Boca de Leones (hoy Villaldama) a cuya jurisdicción pertenecía.

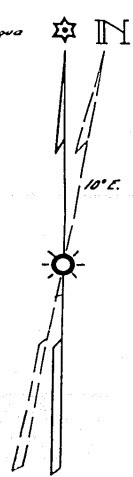
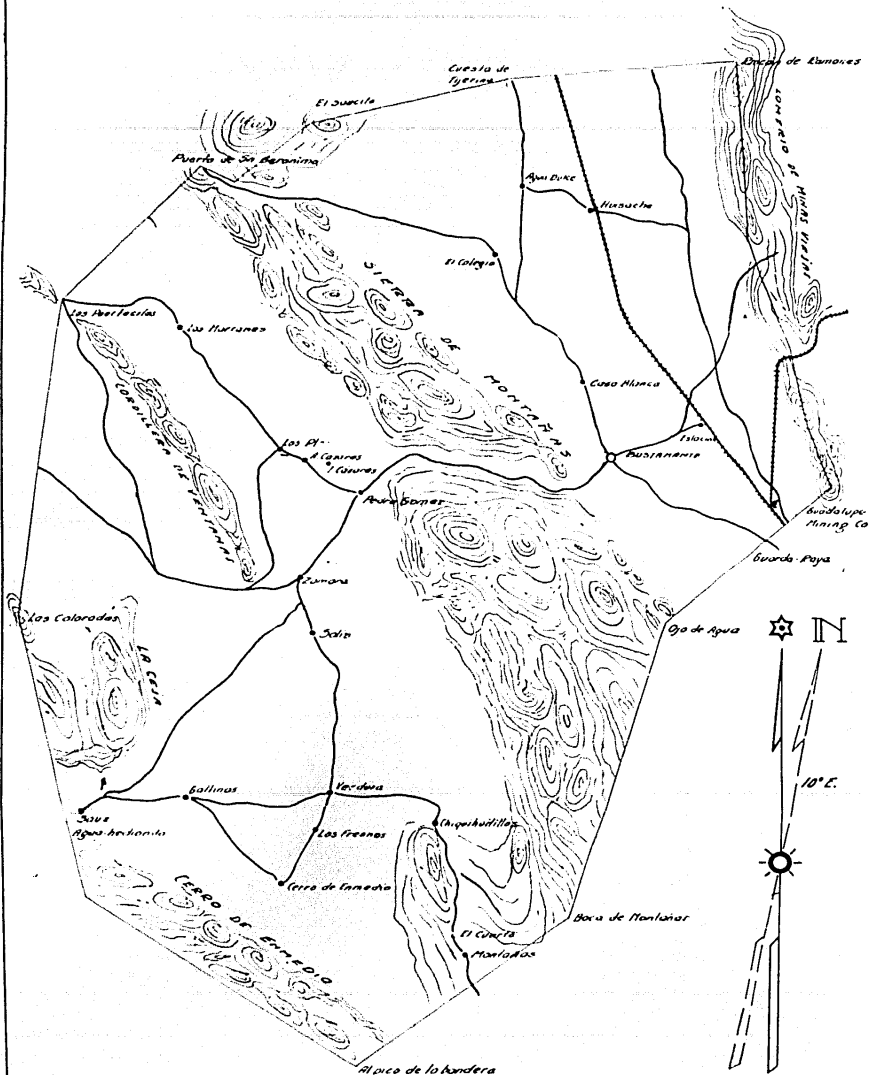
Situado el pueblo a inmediaciones de cuatro puertos llamados, Boca de Tlaxcala, San Jerónimo, Santa Rita y Golondrinas; los indios penetraban a él con alarmante frecuencia, cometiendo asesinatos, raptos y robos; para detener estos ataques y combatir a los asaltantes se formaban dos pequeñas compañías; una de caballería compuesta de indios tlaxcaltecas y otra de infantería de flecheros alzapas, que se encontraban siempre listas para la defensa de tan expuesta frontera.

Las luchas sostenidas con los naturales retardaron el progreso e impidieron el auge de la población creando una situación comprometida y difícil, agravada por el error político que fomentaban los abominables congregas y la captura de indios incultos arrancados por la fuerza, para ser entregados al despotismo irritante de los hacendados españoles. Las ansias de libertad sostenían aquella vida de anarquía, de exterminio y de pillaje que tanto sobrecogía las almas de los pacíficos moradores. Sin embargo la conquista ganaba terreno y las pequeñas rancherías y haciendas aumentaban sin cesar mientras la raza indígena se iba extinguiendo con rapidez. La campaña tenaz del gobierno fué afianzando el dominio español, la influencia civilizadora del conquistador y la labor de cultura, de amor y de abnegación realizada incansablemente por los misioneros, fue acallando la soberbia y el coraje de los huachichiles, chichimecas, borrados hualahuses, etc. que poblaban el reino.

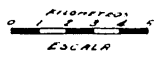
En 1824 Nuevo León fué declarado Estado Libre Soberano e Independiente por el Primer Congreso Constitucional siendo Gobernador Dn. Joaquín García. Las autoridades locales pidieron que se elevara el Pueblo de San Miguel de Aguayo a la categoría de Villa, el 20 de Enero de 1832 expidiéndose el decreto correspondiente el 27 de febrero del mismo año, en virtud del cual debería llamarse en lo sucesivo Villa de Bustamante, en honor del C. General Dn. Anastasio Bustamante que en ese tiempo ocupaba la Presidencia de la República.

Desde su fundación hasta la época actual han desfilado por la Presidencia Municipal un gran número de hombres que se han preocupado por el engrandecimiento y prosperidad de este pueblo mereciendo especial mención el Dr. Abraham Buentello quien supo encauzar al pueblo en una verdadera era de progreso.

Posición Geográfica. Límites. Área Superficial. Topografía.



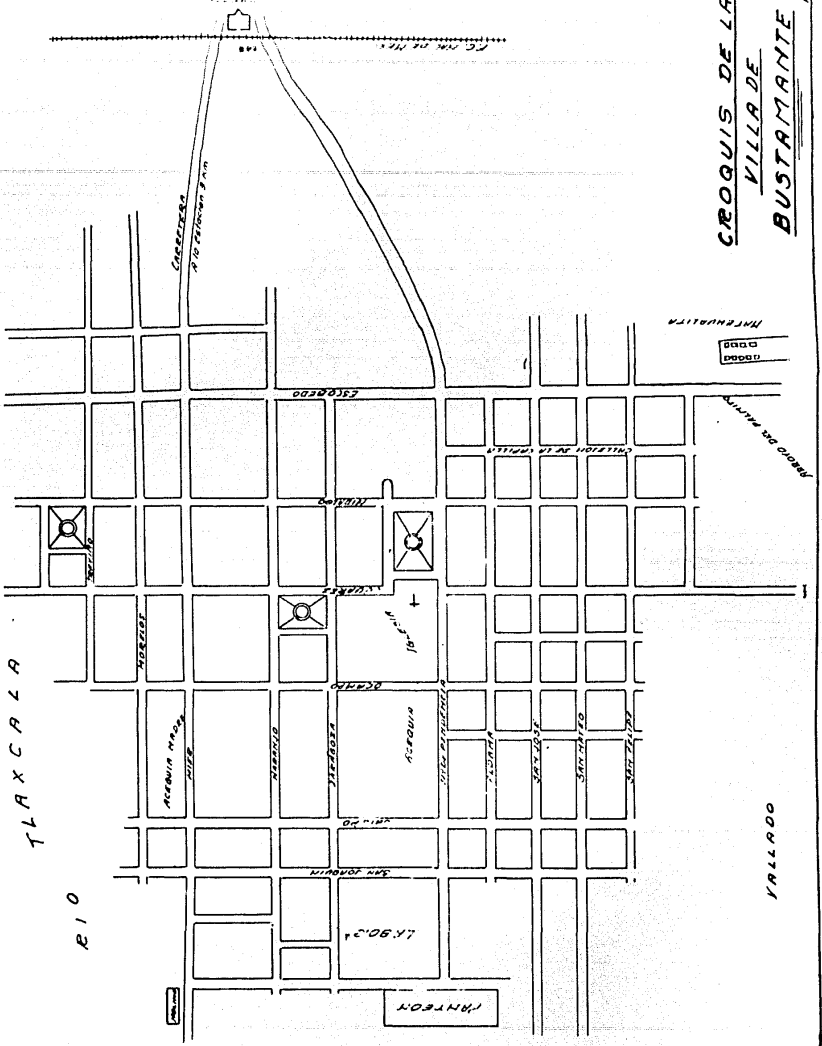
- CAMINOS
- RIOS
- F.C.



MUNICIPIO DE BUSTAMANTE

CROQUIS DE LA
VILLA DE
BUSTAMANTE

NO. 2



Hidrografía.—El Municipio se encuentra limitado al Norte por Lampazos, al este por Lampazos y Villaldama, al sur por Villaldama y al oeste por Mina y en una pequeña parte por el Estado de Coahuila. Se encuentra situado al noroeste de la ciudad de Monterrey, entre los 26°33' de latitud norte y 100°33' de Longitud al Oeste del Meridiano de Greenwich: a 457 metros sobre el nivel del mar. Su terreno que tiene un área superficial de 464 kilómetros cuadrados, es accidentado presentando elevaciones del terreno como se pueden ver en el plano del Municipio; de las cuales la más importante es la Sierra de Montañar que atraviesa el Municipio de Sureste a Noroeste, presenta enfrente a la villa y en dirección al poniente de ésta un cañón donde se ha construido un camino carretero que una la cabecera del Municipio con las Haciendas y Rancherías situadas al poniente de la Sierra. Respecto a sus corrientes de agua y como se pueden ver en el mismo plano son de escasa importancia, las que se encuentran situadas en el poniente de la sierra, confluyen al cañón, al entrar a éste o poco después nace un manantial con abundante agua que recorre todo el cañón y uno o dos kilómetros después de salir de él, la mayor parte del agua sigue un trayecto subterráneo por el mismo lugar de lo que se denomina Río de Tlaxcala que casi al salir del municipio recoge por un arroyo el agua del norte del municipio; después el río sigue su curso al Municipio de Villaldama y casi en los límites con este; brota el agua que tomando su recorrido recibe el nombre del Río de Sabinas y va a unirse con el Río Salado que es afluente del Río Bravo.

Por lo general estas corrientes de agua únicamente las llevan durante el período de lluvias. Únicamente como corrientes de aguas continuas en el Municipio, hay la que brota del ojo de agua de la sierra que hace su recorrido por el cañón y pequeña parte que no corre subterráneamente, entra a la Villa por el lado Poniente de ella y como se vé en el cróquis de ella se divide en dos acequias que se llaman Acequia Madre y Acequia Iglesia y posteriormente se destina esta agua para riego de tierras laborables.

CLIMA.—Su clima es templado extremo y aunque por lo general se desea sentir un calor intenso durante la iniciación de la primavera, todo el verano y gran parte del otoño, en el resto del año se presentan variaciones bruscas de la temperatura de un día para otro y aun en el mismo día. El siguiente cuadro con las temperaturas, máximas y mínimas que se registran en los meses del año da una idea de esto:

	Máxima	Mínima
Enero	28°8	0°0
Febrero	29°8	1°0
Marzo	38°8	5°0
Abril	36°3	12°0
Mayo	37°9	11°5
Junio	40°5	19°0
Julio	40°0	22°0
Agosto	39°0	20°0
Septiembre	36°0	7°0
Octubre	34°8	10°0
Noviembre	27°6	1°3
Diciembre	29°0	0°3

LLUVIAS.—El período de lluvias es de lo más variable en épocas y en intensidad; aunque pudiera decirse que los más fuertes aguaceros y tempestades son de Mayo a Septiembre, de Noviembre a Marzo en ocasiones y por períodos variables de días suelen caer pertinaces lloviznas en ocasiones acompañadas de nieve o de escarcha, pero en lo que respecta a lluvias nada seguro puede decirse pues su variabilidad es muy grande y por lo general se presentan años de intensa sequía con calor muy intenso por los meses de Junio, Julio y Agosto y en muy pocas ocasiones, años abundantísimos de agua.

NUMERO DE HABITANTES: Tiene el Municipio según el censo de 1930 3,227 habitantes de los cuales 1482 son del sexo masculino y 1,745 del sexo femenino, se dedican la mayor parte de ellos a labores agrícolas y una pequeña parte al comercio y a la ganadería en pequeño.

NUMERO DE ANALFABETAS. Según este mismo censo hay en el municipio: 812 hombres y 808 mujeres que saben leer y escribir, 356 hombres y 496 mujeres que no saben leer ni escribir, y 5 hombres y 2 mujeres que solo saben leer.

DIVISION INTERIOR DE LA LOCALIDAD.—El municipio comprende la cabecera del municipio y los Ranchos y Haciendas ennumeradas en el siguiente cuadro cuya posición puede verse en plano del Municipio.

Nombres	Categoría	Número de Habitantes	H	M
Villa de Busta- mante	Cabecera del Municipio	2602	1212	1390
Agua Dulce	Rancho	31	11	20
Bolém del Relugio	Hacienda	50	23	27
Los Cazares	Rancho	25	9	16
El Colegio	"	57	29	28
Joaquín Santos	Hacienda	32	12	20
Labores del Norte	Rancho	31	13	18
Labores de Ote.	"	29	11	18
Lagunilla	"	38	10	28
María Aurelia	Hacienda	49	21	28
Los Marranos	Rancho	36	14	22
Las Plazas	"	30	14	16
El Nogalón	Hacienda	17	8	9
San José	"	73	33	40
Santo Tomás	"	46	21	25
Los Solís	Rancho	31	14	17
Las Vacas	"	16	9	7
Las Zamoras	"	34	18	16

VIAS DE COMUNICACION.—La cabecera del Municipio se encuentra comunicada por caminos carreteros con los Ranchos y Haciendas que tiene el Municipio; este a su vez se encuentra comunicado por el ferrocarril a Monterrey y Nuevo Laredo pasando tres trenes diarios con destino a Nuevo Laredo y tres con destino a Monterrey; además por un camino carretero que pasa por los Municipios de Villaldama y Salinas Hidalgo y que tiene un recorrido de 38 kilómetros, se encuentra comunicado con la carretera México Laredo. Caminos carreteros lo unen a los Municipios que le limitan así como al Estado de Coahuila.

ORGANIZACION SANITARIA.—El municipio depende de la Delegación Sanitaria Rural de Lampazos, que a su vez depende de la oficina de los Servicios Sanitarios Coordinados de Monterrey.

AGUA.

Fuentes de aprovisionamiento. Clase de las mismas ¿Hay protección contra contaminaciones?

Hay dos fuentes de aprovisionamiento del agua, las norias en el pueblo, haciendas y ranchos y las acequias que atraviesan el pueblo.

A. **NORIAS.**—El agua extraída de las norias es profunda y proviene de corrientes subterráneas de manantiales nacidos en la sierra, las norias son de profundidad variable entre 10, 15 y 20 metros la mayor parte de ellas se encuentran además; es decir que en profundidad variable y en relación con la que tiene la noria 6, 8 y 12 metros tomados de la superficie del suelo a la profundidad, le ponen en su periferia y siguiendo su contorno, una capa de espesor variable entre 25 y 50 centímetros de piedras pequeñas que sostienen con mezcla; en una que otra de las norias, este ademe es de cemento y algunas de ellas se encuentran sin ademe. La gran mayoría de las norias tienen un brocal, que por lo general es de piedras grandes sostenidas con mezcla y en algunas es de cemento, en la parte más alta del brocal y más o menos continuando el eje del pozo se encuentra una polea, que con el cordel y el cubo que en su gran mayoría es de lámina, sirve para la extracción del agua; el cubo siempre permanece sobre el brocal, pues el agua extraída es vaciada a otros recipientes. El orificio superior del brocal, en algunas norias se encuentra cubierto imperfectamente por puertas de madera que se utilizan para que no caigan animales (gatos, gallinas, etc.), a la noria, las restantes se encuentran descubiertas, por lo tanto en todas el agua está expuesta a contaminaciones exteriores. En las proximidad de las norias hay en muchas de ellas barriles, tanques, etc., que siempre se encuentran con agua que la utilizan para lavar la ropa, darles agua a los animales domésticos, etc. Las norias se encuentran contruidas en lugares próximos a los retretes en una distancia que varía entre 3, 6 y 18 metros (en su mayoría entre 6 y 8 me-

tros) y de ninguna manera los 20 metros que por lo menos deben estar alejados de ellos.

En las 577 casas habitadas que existen en el pueblo, solo en 213 de ellas se encuentran norias y de estas 7 no tienen brocal y 4 tienen sistema de extracción del agua, por bombas de aspiración de tubos médicos, que colectan el agua en pequeños aljibes y de estos se distribuye por tuberías y sistema de llaves. Las 364 casas restantes, no tienen norias y las familias que en ellas habitan se proveen del agua que necesitan y de las norias que les quedan próximas o de las acequias que atraviesan el pueblo.

En las haciendas y ranchos del municipio existen norias construidas en igual forma a las anteriormente descritas, en proporción, mucho menor que en el pueblo y en relación con su número de habitantes.

El sistema de aprovisionamiento del agua por las norias, aunque un poco deficiente desde el punto de vista de las necesidades del pueblo, por no haber el número suficiente, lo es en grado extremo desde el punto de vista de producir agua potable ya que el agua está expuesta a múltiples y frecuentes contaminaciones, no solo subterráneas por la proximidad a que se encuentran los retretes construidos en terrenos permeables, sino exteriores por encontrarse descubiertas y por introducir el cubo, para extraer el agua, sucio así pues y con excepción de las 4 casas en que se encuentran las norias con sistema de extracción del agua por bombas y demás aditamentos anteriormente descritos, el resto de las norias no puede producir de ninguna manera agua potable, como lo prueban los 2 exámenes bacteriológicos siguientes practicados en dos muestras de agua que recogí en dos norias del pueblo:

	Colibacilos por litro	Bacterias por c. c.
Noria de la Escuela de Niños.	1,000	9,400
Noria de la casa del Sr. Maon Canales	10,000	8,420

por lo tanto el agua es impropia para tomar no solo por la gran cantidad de colibacilos en ella, que indica contaminación de origen fecal por la proximidad de los retretes; sino por la presencia en ellas de más de 1,000 gérmenes por cc. de muy probable origen exterior.

En cambio desde el punto de vista de los caracteres físico-químicos, aunque un poco aumentada su dureza se puede con-

siderar como aceptable como lo prueba el siguiente análisis físico-químico parcial practicado en una muestra que recogí de la noria del Sr. Manuel Cázares.

color—Incolora	Dureza Total
	20 Grados Hidróimétricos
Olor—Inodora	Dureza Permanente
	7 85 " "
Sabor—Inspida	Alcoholidad Total
	338 Miligramos por litro
Aspecto—Transparente	Oxígeno Consumido en
	0.7 " " "
Sedimento—Nulo	Cloruros en Cloruro de Sodio.
	8.5 " " "
	Nitritos
	Negativo
	Cloro Libre
	Negativo

Otro inconveniente que depende no ya del agua contaminada que fácilmente puede producir enfermedades de origen hídrico: es el de conservar en las proximidades de las norias recipientes con agua en los que puede desarrollarse el anopheles y producir casos frecuentes de paludismo.

Por lo tanto para evitar el desarrollo de las enfermedades de origen hídrico (tifoideas, paratifoideas, colibacilosis, disenterias, parasitosis intestinales) se debería exigir el uso de agua hervida; pero al tomar esta medida se encontrarían grandes dificultades entre los habitantes, pues considerarían tal medida innecesaria y por otra parte se aumentaría el costo de la vida ya de por sí elevado. Más convenientemente sería dictar las siguientes medidas en las norias ya existentes: a) que el retrete sea retirado lo menos 20 metros de las norias; b) que se ademen con cemento las norias que no estén ademadas y que las que están ademadas con piedras pequeñas y merceda, sean sustituidos por ademe de cemento, y en ambos casos profundizar el ademe lo más que se pueda; c) que tengan todas un buen breca y una tapadera lo más perfecta que sea posible, d) que el cubo que se introduce para extraer el agua se encuentre siempre bien limpio, e) que alrededor de la noria y profundizando lo más que se pueda se ponga una buena capa de arena. En las nuevas que se construyan, que estén situadas en la parte más alta del terreno y que presenten las condiciones antes citadas, y por último en todos los casos en que sea posible, sustituir el sistema de extracción del agua de cordel, polea y cubo por bombas de tubo metálico.

Como medida de profilaxis contra el paludismo, retirar los recipientes con agua que se encuentren en las proximidades de las norias o ponerles el agua que se necesite para los diversos usos y el resto tirarla pues nunca deben conservarse con agua.

B). Son dos las acequias que atraviesan el pueblo de Poniente a Oriente, de ancura y profundidad variable, llevan agua constantemente que es utilizada después para regar tierras laborables. Atraviesan los patios de 92 de las casas habitadas y desgraciadamente en 80 de estas no tienen norias. Dicha agua la utilizan para arrojar basuras y desperdicios, para lavar la ropa, bañarse encontrándose algunos lugares arreglados para el baño y a pesar de conocer esto perfectamente los habitantes algunos la usan para preparar sus alimentos y hasta para tomar.

Por estar expuesta el agua de las acequias a contaminaciones frecuentes y en gran cantidad, su uso como agua potable es absolutamente impropia, sumamente nociva y fácilmente productora de enfermedades de origen hídrico, como lo prueba el examen bacteriológico en una muestra recogida de una de las acequias ya para terminar de salir del pueblo (cruzamiento de las calles Escobedo y San Mateo). Colibacilos por litro 1.000 Bacterias por cc. 4.320, por lo tanto durante mi permanencia en el pueblo y de acuerdo con el Presidente Municipal se prohibió usar el agua de las acequias bajo sanción, por medio de boletines en que se les hacía conocer los peligros a que se exponían al tomarla, dando la medida buenos resultados. Como medida que se debería tomar para evitar que se continúe utilizando el agua de las acequias sería, que en todo su recorrido en el pueblo se cubrieran muy bien con piedras lapas a la manera de conductos, dejando descubiertos los lugares destinados para baño. Este trabajo que resultaría costoso, reportaría gran beneficio al pueblo. Por correr el agua de las acequias constantemente y con fuerza, sin haber lugares propicios para estancaciones no existe peligro de que se puedan desarrollar larvas de anofeles y por lo tanto no ofrecen dichas aguas ninguna importancia en relación con la profilaxis contra el Paludismo.

Cantidad de agua por habitante.—Es difícil de establecerla, aunque por lo general se puede decir que es baja la cantidad en relación con el agua que tiene el pueblo.

Costo por habitante:—Existiendo las fuentes de aprvisionamiento antes señaladas, no requiere ningún costo su uso y debería emplearse en cantidades ilimitadas.

A V E N A M I E N T O .

De las 577 casas habitadas que hay en el pueblo solo en 111 hay excusados. Pequeñas casetas de madera o construidos de adobe, algunos con techo de lámina, otros de terrado y algunos sin techo, en el interior de las casetas se encuentran cajones perforados, la mayor parte abiertos en su parte posterior y en los restantes cerrados completamente, en los que el excremento se deposita en la mayoría a flor de tierra y en los otros en fosas de medio a un metro de profundidad siendo en ambos casos sobre terreno permeable. En los de cajones abiertos las materias fecales quedan a merced de las moscas, cerdos, gallinas y sufren la desecación natural, en los de cajones cerrados quedan únicamente a merced de las moscas sufriendo posteriormente su desecación aunque más tardado que en los anteriores. Por lo general los excusados se encuentran retirados de las habitaciones.

En las 466 casas restantes no tienen excusados siendo las materias fecales depositadas en la superficie del suelo, por lo general lejos de las habitaciones y quedando expuestas a las moscas, cerdos, gallinas, aire y el sol.

Como se ve en la gran mayoría de las casas no hay excusados y las que tienen desde el punto de vista higiénico se puede considerar como si no los hubiera, ya que en ambos casos, las materias fecales quedan depositadas sobre terreno permeable, expuestas a las moscas y animales domésticos y desprenden malos olores.

Por lo tanto deben reformarse los existentes y procurar que en todas las casas haya excusados. Construyéndose ya sea de adobe o madera pero principalmente que las materias fecales se depositen en una fosa impermeable, (de concreto por ejemplo) con abertura en la parte posterior para poder asearse, procurar que esté oscura para evitar las moscas, que el agujero del cajón tenga tapa, que esté completamente cerrado cuando no se use, después de usarlo se arroje encima del excremento

tierra o cal para evitar el desprendimiento de malos olores y principalmente a pesar de las precauciones de la impermeabilización de la losa; que estén alejados cuando menos 20 metros de las norias. En caso de no poder construirse losa impermeable de concreto u otro material, impermeabilizar el lugar donde se haga la losa con una gruesa capa de arena.

No existiendo en este Municipio ni en los próximos sistema de eliminación de las inundancias, no es posible referir ningún dato referente a esto (Drenaje, Fosas sépticas, etc.)

BASURAS.

Métodos de recolección de Basuras y Desperdicios y sistemas de destrucción de las mismas. En la recolección de basuras y desperdicios se siguen en el pueblo diversos métodos: bien se acumulan en los patios de las casas que es lo más frecuente, bien se recogen y acumulan en la calles o bien en las casas por donde pasan las acequias se arrojan a ellas. Hay un carretón que los días sábado y domingo de cada semana, recoge las basuras y desperdicios que se encuentran en las calles y los lleva a tirar a partes distantes de la población. En pocas ocasiones las basuras son incineradas y cuando esto se hace la incineración es incompleta permaneciendo los restos de esta incineración incompleta en los patios de las casas o en las calles.

Forma de aprovechamiento de las basuras y desperdicios.—Lo único que se aprovechan, son los desperdicios de cocina, que los utilizan para alimentar perros, gatos, cerdos, gallinas, etc.

Situación de basureros públicos en relación con los poblados.—No existen basureros públicos, sino que la basura y desperdicios que recoge el carretón, se encuentra por lo general amontonados frente a cada una de las casas, llevándola de ahí a diversas partes alejadas de la población para evitar se acumulen en gran cantidad, encargándose los vientos y las lluvias de arrastrarlas a partes más o menos distantes de donde se arrojan primitivamente.

Existencia de estercoleros en las casas o en sus inmediaciones.—Con la presencia en muchos de los patios de las casas de caballos, bovidos, cerdos, etc., existen estercoleros que por lo general son permanentes, pues de ninguna manera se procura asear el lugar donde se encuentran estos animales domésticos.

Es debido al gran descuido que se tiene con las basuras y desperdicios, así como con los estercoleros, la gran cantidad de moscas que existen en el pueblo en todas las épocas del año aunque disminuyen un poco en el invierno.

Por lo tanto existiendo el criadero de las moscas en gran

cantidad y siendo estas transmisoras de gran número de enfermedades; y así como para evitar el antihigiénico aspecto que ofrecen las calles y los patios de las casas, con montones de basuras y desperdicios. Deberían de existir varios carretones que diariamente recogieran todas las basuras y desperdicios de todas las casas, que previamente hayan sido recogidas en recipientes de madera, lámina, etc., con tapadera y que previo aviso del paso de los carretones se saquen a la calle.

En cuanto a los estercoleros, procurar que los animales domésticos se encuentren en lugares apropiados en los que fácilmente pueda efectuarse en el aseo de ellos, y se podría así recolectar el estiércol procurando hacerlo al abrigo de las moscas y aprovecharlo en abono de las tierras laborables que mucho lo necesitan.

CENSO EJIDAL.

Actualmente se encuentran repartidos los ranchos de San Nicolás, el Colegio y Belém; así como 602 hectáreas en terreno de agostadero a un lado y otro de la Sierra que atraviesa el municipio; entre 115 ejidatarios que hay en el Municipio, sosteniendo cada uno de ellos un promedio de 6 personas, alcanzando uno por parcela 4 hectáreas en terreno laborable con agua de riego, siendo terrenos propios para el cultivo de la caña de azúcar, maíz, frijol cebada principalmente y 6 hectáreas en terreno de agostadero propio para el ganado en la mayoría de los casos poco las utilizan, pues carecen de él; y para sembrar casi siempre los alquilan a los que tienen o los piden prestados a sus compaueros no solo bestias de tiro sino rudimentarios implementos de agricultura.

DATOS DEMOGRAFICOS.

Es difícil establecer los coeficientes de mortalidad general y casi imposible el coeficiente de mortalidad por fiebre tifoidea, viruela, difteria, ententis y otras afecciones, ya que si bien es cierto que exigen en el registro civil que se de aviso de las defuncions y se interroga a los familiares si la atendió algún médico; en los casos en que fue atendido por médico se le dice que le preguntan al médico sobre el padecimiento que originó la muerte (no se exige certificado de Defunción) en algunos casos le será difícil al medico determinar la causa de la muerte, pues los habitantes contando con escasos recursos económicos y no encontrandose ningún médico en el pueblo, tienen que traerlo de lugares próximos y por lo general a los familiares les interesa más que todo el pronóstico del padecimiento de que se trata pues si es mortal no lo vuelven a llamar y al médico le sería imposible afirmar una enfermedad intercurrente. En otras ocasiones recurren al curandero que existe en el municipio y por carecer éste en lo absoluto de conocimientos de medicinas, le será imposible determinar la causa de la muerte, y para salvar el compromiso les dice que murió de algunos de los síntomas más manifiestos del padecimiento así les dice que murió de fiebre, de diarrea, etc., o en otras ocasiones les dice que murió de algún órgano que se supuso el que estaba enfermo, así les dice que murió del hígado, riñón, corazón etc y por último en algunos otros casos en que los familiares no recurrieron a nadie y trataron de curarlo con remedios caseros, solo se asienta en el acta que se levanta que murió por enfermedad no clasificada por medico o que murió de muerte natural en casos de individuos de edad muy avanzada.

En el Departamento de Estadística del Palacio de Gobierno de Monterrey, N. L. recojió las estadísticas de mortalidad por enfermedades Infecto-contagiosas, por enfermedades no contagiosas, la de mortalidad general y la de mortalidad de niños de 0 a 1 año; (sin que haya sido debido a enfermedades Infec.-contagiosas pues en este caso se encuentran incluidos en las del primer grupo).

Durante los años de 1936 y 1937 que son los siguientes:

Tifoidea.	8	0
Paratifoidea.	0	0
Tifo Exantemático.	0	0
Paludismo.	4	1
Viruela.	0	0
Sarampión.	0	2
Escarlatina.	0	0
Tos Ferina.	3	0
Difteria.	0	0
Gripa.	0	0
Disenteria.	0	0
Lepra.	0	0
Erisipela.	1	1
Meningitis Cerebro Espinal Epidémica.	0	1
Rabia.	0	0
Tétanos Infantil.	0	1
Tétanos del Adulto.	0	0
Tuberculosis del Aparato Respiratorio.	3	1
Otras Tuberculosis.	1	0
Sífilis.	0	0
Cáncer.	5	0
Infecciones Puerperales.	3	1
Total de casos por Enfermedades Infecto-contagiosas.	28	8
Mortalidad por Enfermedades no contagiosas.	53	61
Mortalidad general.	81	69
Mortalidad infantil de 0 a 1 año.	36	28

Estos datos no son de ninguna manera correctos, pues durante mi permanencia en el pueblo de los 4 últimos meses del año de 1937, me tocó conocer 4 defunciones de Tuberculosis Pulmonar y en la Estadística nada más se asienta uno y un caso de cáncer del estómago con metástasis o al hígado y en la estadística no se asienta ninguno, por lo tanto generalizando a los demás padecimientos ennumerados se pueden considerar como no ciertos. Por lo tanto siendo muy importante para el Departamento de Salubridad Pública las Estadísticas de Mortalidad y principalmente por Enfermedades Infecto-contagiosas para poder establecer las medidas profilácticas necesarias contra estas enfermedades, debe exigir el Registro Civil certificado médico en cada caso de defunción y cuando el enfermo no haya sido tratado por un médico únicamente asentar que murió por enfermedad no clasificada por médico.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

¿Qué enfermedades son dominantes en la población?—El predominio de las enfermedades está en relación con el clima templado extremo que tiene el municipio, y así tenemos que durante la iniciación de la primavera, todo el verano y gran parte del otoño, en que por lo general hace un calor intenso, son frecuentes las afecciones gastrointestinales de muy diversos orígenes pero principalmente ocasionadas por la mala calidad de los alimentos y principalmente el agua contaminada; durante el invierno son frecuentes las afecciones del aparato respiratorio y Gripas. También se presentan frecuentemente las siguientes enfermedades y que aunque es difícil establecer el orden de frecuencia. Tuberculosis, Paludismo, Disenterias Tos Ferina, Parasitosis Intestinales, Tifoideas, Erisipela, Fiebres Eruptivas (principalmente Sarampión), Infecciones Puerperales, etc., siendo por lo general las que ocasionan más mortalidad la primera y la última.

No se hace notificación de enfermedades transmisibles pues como la mayoría de los enfermos recurren al curandero es imposible que este las haga.

No es frecuente que se hagan visitas sanitarias al pueblo las que se practican son anualmente por una enfermedad visitadora rural, que vacuna contra la viruela a todos los habitantes, y por un dentista de los Servicios Sanitarios Coordinados de Monterrey que principalmente trata los padecimientos de los dientes de los niños de las escuelas. Así como también brigadas Sanitarias de la misma oficina, que únicamente salen en casos de urgencia cuando conocen de alguna Epidemia que se encuentra extendida entre los habitantes y que este ocasionando muchas defunciones o que se encuentren gran número de personas enfermas del padecimiento que originó la epidemia; que vacunan y dictan las medidas necesarias para combatirla y además por intermedio de las Escuelas la oficina de Salubridad antes mencionada reparte propaganda ilustrada sobre las enfermedades más temibles y frecuentes.

Durante mi permanencia en el pueblo en los casos de En-

fermidades infecto-contagiosas que tuve oportunidad de ver les indiqué a los familiares, insistiéndoles mucho, sobre las medidas profilácticas de acuerdo con sus posibilidades económicas para evitar la propagación de la enfermedad por ejemplo en casos de tuberculosis seguían por lo general las medidas que se les indicaba menos la principal como era el aislamiento por serles prácticamente imposible tomar esta medida ya que en una o dos habitaciones de las casas vivían familias numerosas; en cambio en casos de Sarampión y Toslerina al contrario juntaban a todos los niños para que les diera de una vez pues conocen que dichos padecimientos confieren inmunidad.

ENFERMEDADES VENEREAS.

Las enfermedades venéreas son de una frecuencia extraordinaria y generalmente muy mal tratados; ya que como en casos de Blenorragia, que es la que predomina de dichas enfermedades; los enfermos se tratan solos con infusiones de yerbas medicinales muy variadas, por lo general de propiedades diuréticas acompañadas de instilaciones de Permanganato de Potasio muy concentradas y vienen a favorecer la infección gonocócica por la destrucción de las células epiteliales uretrales y hacer la Blenorragia mas rebelde al tratamiento, solo recurren al médico cuando les origina grandes sufrimientos o se complica de orquiepididimitis, o están próximos a contraer matrimonio. En cuanto a la Sífilis se creen con mucha frecuencia enfermos de ella, pues por lo general dicen que están enfermos de la sangre y recurren al médico a aplicarse un tratamiento de Neo Salvarsán que ellos mismos se prescriben, y al interrogarlos resulta que no presentan, ni han presentado accidentes primarios ni secundarios, sino anemias producidas por diversas causas acompañadas de ligera astenia, y en otros casos dermatosis muy variadas pero nunca sospechosas de lues. En cambio cuando presentan accidentes primarios o secundarios y se les empieza a tratar nunca completan el tratamiento pues tan pronto como desaparecen las molestias por las que consultaron que generalmente es en las primeras inyecciones de Arsenicales combinadas con Bismuto abandonan el tratamiento en ocasiones porque lo consideran innecesario, o por falta de recursos económicos.

DATOS SOBRE PROSTITUCION.

Existe una casa de asignación con numero variable de prostitutas entre 3 y 10, que antes de mi llegada al pueblo les pasaba registro semanalmente el curandero; prácticamente pudiera decirse como si no se las pasara examen médico, pues desconocer éste los procedimientos venéreos de los órganos genitales femeninos, declaraba enfermas y sanas a su entera voluntad. Posteriormente me ocupé yo de pasarles examen médico, y lo hice durante los 5 meses en que permaneci en el pueblo, y aunque nunca tuve oportunidad de confirmar mis diagnósticos bacteriológicamente, a las prostitutas que resultaban enfermas, que eran la mayoría se les suspendía no quedándoles más recurso que abandonar el pueblo. A pesar de ésto las enfermedades venéreas siguieron presentándose frecuentemente, pues como no quedaban en la casa de asignación más que una a tres prostitutas que estuvieran sanas los contagios los adquirirían en otras partes frecuentemente en Villaldama donde no se les pasa examen médico y aun en la misma ciudad de Monterrey.

Por lo tanto en vista de la extraordinaria frecuencia de las enfermedades venéreas, es urgente la necesidad de que disminuyan y esto se puede hacer ya por conferencias sobre los medios profilácticos de evitarlas, cosa que en vano traté de hacer pues al citarlos para esto no se reunía nadie o mejor por medio de propaganda ilustrada que fácilmente la podría hacer el Departamento de Salubridad y repartirla frecuentemente; pues la reglamentación de la prostitución es aun difícil en las grandes ciudades.

Siendo la Tuberculosis una enfermedad de extraordinaria frecuencia en relación con el número de sus habitantes; se debe insistir mucho en los medios de profilaxis contra ella y hacer del conocimiento del pueblo las manifestaciones iniciales para que inmediatamente recurran al médico. Así se podrían evitar la frecuencia de los casos y la letalidad de la Tuberculosis pues cuando recurren a tratarse no es posible instituirles más que tratamientos médicos sintomáticos pues se les en-

cuenta bilateral y no es posible intentar ningún tratamiento quirúrgico. Además el que dejan de presentarse casos frecuentes no solo en las mismas familias de los enfermos sino en personas que frecuentaban visitas en casas donde se encontraban personas enfermas, como tuve oportunidad de ver 2 casos.

Nombres regionales de las enfermedades. - No puede decirse que existan nombres regionales para las enfermedades pues los que emplean son por lo general los mismos en casi todos los pueblos, así denominan Mal de Orina a las enfermedades del Aparato Urinario, Mal de Arco al Tétanos, Insulte a las indigestiones, Mal de ojos a las conjuntivitis de variadas etiologías, Miserere a la Diarrea, Empacho a padecimientos del Aparato Digestivo de muy diversos orígenes, Postemilia a abscesos alveolodentarios, hoga a la disnea interza, etc. Además, a multitud de padecimientos de muy diversas etiologías se lo atribuyen o bien a lo que llaman ellos que le hicieron ojo o bien dicen que esta asustados y antes de recurrir al médico acuden a personas que hay en el pueblo que dicen saber curarlas y en algunos casos es tal la sugestión sobre esto que despues de extrañas curaciones a que se someten, se sienten sanos.

LECHE.

La leche es uno de los principales alimentos del pueblo, se consume casi exclusivamente la de cabra; pues la de vaca en una que otra de las casas la consumen no gustándoles por lo general y considerándola únicamente útil en casos de prescripción médico-dietética.

Para la ordeña de la leche de cabra se acumulan en un pequeño lugar cercado los animales que serán ordeñados, encargándose 3, o, 4 personas de practicar la ordeña, sin tomar ningunas precauciones en el caso de sus manos, ni de las vasijas donde coleccionarán la leche, van ordeñando cada una de las cabras que las hacen salir después de ordeñadas, colectando la leche en recipientes grandes de lámina que colocan encima de la cerca del corral a una altura de un metro a metro y medio de la superficie del suelo. En los corrales existe abundante estiércol y tierra que se desprende fácilmente sobre todo cuando se hacen salir las cabras, las personas que las ordenan acostumbra para que se les facilite el trabajo, humedecer las ubres de las cabras bien con saliva en sus manos o con leche de la que traen. Después de recogida toda la leche, la expenden, en que traen. Después de recogida toda la leche, la expenden en los grandes recipientes de lámina donde los recogieron o la trasladan a botes de lámina provistos de tapadera y en un solo caso puede observar que la ponen en botes de lámina provistos de una llave en su base así la expenden sin tomar ninguna precaución ni para su transportación, ni conservación, en la mañana y en las tardes. El sistema de ventas lo efectúan en pequeños recipientes de lámina que les llaman "medidas" que corresponde a medio litro introduciéndolo cada vez que se necesita al bote o a la tina donde lo recogieron primitivamente.

Por lo general el aspecto físico del ganado es satisfactorio y solo se ordeñan animales sanos, pues los enfermos no los ordeñan no porque quieren evitar que se consuma leche de animales enfermos, sino porque toman esa medida para que pronto se restablezca el animal enfermo.

Como se ve no se toma ninguna precaución para evitar la

contaminación de la leche que está expuesta a múltiples y frecuentes contaminaciones, y si a esto se agrega que los habitantes al consumirla no la hierven sino que la ponen al fuego y esperan a lo que dicen ellos "que se alcance" y la sacan inmediatamente, fácilmente la leche puede ser factor etiológico importante en la producción de diversas enfermedades como Tifoideas, Paratifoideas, Colibacilosis diversas gastroenteritis, etc. Se han presentado varios casos de Fiebres Ondulantes pero más que a la leche probablemente sean debidas al consumo del queso, tuve oportunidad de ver un comprobado por el examen bacteriológico por lo que es necesario a pesar de que el aspecto físico del ganado es satisfactorio, que un veterinario del Departamento de Salubridad practique la reacción a los animales para el diagnóstico de esta enfermedad en ellos, tal como se emplea la tuberculina para la investigación de las Tuberculosis.

La cantidad de leche consumida por cada habitante es aproximadamente por término medio, 500 cc.

Urge pues dictar las medidas higiénicas indispensables para obtener la leche lo menos contaminada que sea posible.

Exigir a los que se deican a estar: a) que los lugares donde se practica la ordeña, se encuentren perfectamente aseados; b) que las personas que ordeñen, transportan y expenden la leche, extremen su higiene personal y tengan hábitos de higiene c) que todos los utensilios en los que se deposite la leche se encuentren perfectamente limpios con agua hervida y jabón pues como se dijo al hablar del capítulo del agua esta se encuentra por lo general contaminada d) que se expendan en frascos de vidrio perfectamente limpios y de no ser posible esto que cuando menos, todos los botes de lámina en que se expende la leche, (que deberán estar perfectamente limpios) estén provistos de llaves en su base para que la medida que usan para expendirla no la intraduzca a la leche. En cuanto a su conservación no es muy necesario tomar medidas higiénicas ya que se consume muy poco tiempo después de ordeñada. Además, hacerles ver a los habitantes por medio de propaganda ilustrada la necesidad de hervir la leche y las enfermedades a que se exponen al no practicar tal medida.

No existen establos de ordeña de vacas pues no se expende en el pueblo, siendo muy escasa.

HABITACION.

Los tipos de habitación que hay en el pueblo, Haciendas y Ranchos del municipio, no presentan por lo general ningunas condiciones sanitarias.

Hay 235 familias que viven en casas de terrado construidas de adobe y techadas con madera y encima de ésta varias capas aplanadas de mezcla de agua, cal y arena; tiene por lo general 2, 3 y en raras ocasiones más cuartos, utilizando por lo general uno de cocina y comedor y el otro de sala y recámara, distribuyéndolas su uso de acuerdo con sus necesidades. 237 familias que habitan en jacales construidos de adobe y techados de palmo o con familias más humildes que tienen uno o cuando más 2 jacales que los adoptan según sus necesidades y por lo general son familias más numerosas. 63 familias tienen a la vez casas de terrado y jacales y 12 familias en que sus habitaciones construidas de adobe techadas con lamina y madera.

No tienen condiciones generales de ventilación y de luz pues se encuentran en exceso en la mayoría y en ocasiones son muy escasos; la protección contra el frío o el calor es muy débil ya que dentro de las habitaciones o bien se siente mucho frío o mucho calor esto en relación con las estaciones del año; la protección contra las lluvias es más o menos correcta. Más importante es la promiscuidad en que viven pues siendo familias numerosas sólo disponen de una o dos piezas y en la mayoría de los casos sólo una destinan para dormir y en la noche la falta de ventilación es muy grande pues duermen un número variable de personas, 6, 9 y más, además durante el invierno introducen dentro de estas habitaciones para calefacción fragmentos de carbón encendidos.

En vista de esto es necesario la corrección de las condiciones sanitarias de las habitaciones pero esto es difícil pues se tropieza con el factor económico pues en su mayoría son familias carentes de recursos y numerosas que de ninguna manera podrían agregar nuevas construcciones a las que tienen, o adoptar higiénicamente las que tienen, y como único recurso quedaría que el Departamento de Ingeniería Sanitaria pusiera a

disposición de los habitantes tipos de construcción con condiciones higiénicas aceptables y lo más económicas posibles cuando se quiera construir una nueva casa; o que se hiciera un estudio de las que existen para ver la manera más económica de corregirlas.

No existen casas especiales para obreros y campesinos pues estos viven en construcciones como las anteriormente descritas.

No existen casas de Departamentos ni vecindades.

Hay 2 casa que sirven como hoteles, no presentando las condiciones higiénicas indispensables; siendo casas de terrado que no tienen las condiciones necesarias de ventilación, luz protección contra las inclemencias del tiempo, etc. y sujetas a la misma critica que por lo general tienen todas las construcciones, y durante la primavera y el verano son insuficientes pues el pueblo tiene en lugares muy próximos, holleras naturales admirables y es visitado por numerosas personas que sufren las consecuencias de la falta de acomodo y cuando lo logran sin ningún confort pues carecen en lo absoluto de él.

ESCUELAS.

Exsiste en el pueblo una Escuela que depende de la Dirección de Instrucción Pública del Estado, ocupa dos edificios, y aunque debería ser mixta, en este pueblo por tradición, religiosa u otras ideas muy arraigadas entre los habitantes, se encuentran en un local los niños y en otro las niñas.

Los niños en número de 98 se encuentran bajo la dirección de un profesor titulado que da clases al 6º y 5º años, auxiliado por 4 señoritas no tituladas que se ocupan del 1º, 2º, 3º y 4º años.

Las niñas en número de 108, se encuentran bajo la dirección del mismo profesor pues es el director de la Escuela, pero principalmente a cargo de una señorita titulada que se ocupa del 6º y 5º años auxiliada por 4 señoritas que se ocupan de los demás años.

Ambos locales que ocupan las escuelas, construidos de adobe y techos de terrado, se encuentran bien orientados, con luz y ventilación suficiente, pero tienen el inconveniente de ser muy calurosos en tiempo de verano y muy fríos en invierno. Tienen amplios lugares de recreo donde niños y niñas en sus respectivos lugares gozan de media hora de recreo en la mañana y media hora en la tarde, divirtiéndose durante este tiempo como pueden, pues no tienen aparatos de diversiones, ni elementos para practicar algún deporte, que les podría servir mucho, para pasar mejor tiempo de descanso y les beneficiaría mucho para su salud y desarrollo. Niños y niñas en todos los años estudian 3 horas en la mañana y 3 en la tarde. Debería corregirse esto pues la relación entre las horas de descanso y de estudio debería ser en relación con la edad de los niños pues los de los primeros años por su corta edad se fatiga pronto su atención y por lo tanto darles cuando menos una hora de descanso en la mañana y otra en la tarde distribuidos estos descansos de manera conveniente.

Ambas escuelas tienen su noria donde se abastecen de agua, que se encuentra contaminada como la de todas las norias pues una de las muestras de agua recogidas fue de la no-

ria de la escuela de niños. En cada salón existe una olla de barro con tapadera de madera y encima de ésta, un pequeño tanqucito de peltre, donde toman agua todos los niños que estudian en ese salón, llenándolos siempre de agua por la mañana al entrar a clase, por lo tanto tomando agua contaminada y usando el mismo vaso para tomar los niños que corresponden al mismo año escolar, es fácil que cualquiera enfermedad infecto-contagiosa que se declare en uno de ellos, sea fácilmente transmitida a los demás y principalmente padecimientos de la boca, amígdalas, etc., sea fácilmente transmitida de unos a otros. Los excusados que hay en cada una de las escuelas son iguales a los descritos en el capítulo de Avenamiento, y en estos las materias fecales únicamente sufren su desecación pues no hay animales domésticos que den cuenta de ellas, se encuentran situados a uno 10 metros de las norias, presentando además el inconveniente de que las puertas son completas y no permiten ver los pies de los ocupantes, pudiendo facilitar esto la tendencia a la masturbación e inconveniencias sexuales.

El equipo escolar se encuentra en buenas condiciones, presentando el inconveniente las bancas y pupitres de que son de iguales dimensiones para todos los niños y por lo tanto son por lo general grandes para los niños de primero y segundo años y chicos para los de quinto y sexto años, por otra parte no estando fijos ni las bancas ni los pupitres no se encuentran bien colocados para la comodidad del alumno pues existe en su colocación lo que llaman "distancia positiva" es decir que la vertical que pasa la extremidad posterior del pupitre pasa adelante de la extremidad anterior de la banca, cuando debería ser que dicha vertical, pasara al mismo nivel que la extremidad anterior de la banca (distancia nula) o aun se podría aceptar que pasara un poco atrás de la extremidad anterior de la banca (distancia negativa). Es debido a la uniformidad de tamaño de las bancas y pupitres y su mala acomodación que los niños adoptan posiciones viciosas, que pueden producir fácilmente desviaciones de la columna vertebral, principalmente escoliosis y por otra parte causar estas posiciones viciosas y por lo tanto distraer la atención del niño y dificultar el aprendizaje.

No se practica inspección médica a los niños de las escuelas, cosa que debería exigirse pues en esta edad son frecuentes las fiebres eruptivas y otras enfermedades infecto-contagiosas que durante su invasión y más aun durante su incubación, pudiera fácilmente transmitirse a los otros niños y declararse una epidemia, además es importante el examen médico, para ver las condiciones generales de salud de los escolares, ver la

cavidad bucal, el estado de su dentadura, presencia de vegetaciones adenóideas, malformaciones nasales etc.; examinar los pulmones, corazón; en fin un examen médico completo que pudiera practicar médicos escolares que serviría de mucho y beneficiaría mucho a los escolares.

No existen enfermedades por las que se excluyan a los niños de las escuelas pues lo hacen las mismas enfermedades que les imposibilitan asistir, o las madres que al ver a sus hijos enfermos les prohíben ir a la escuela por temor de que se les agraven; pues desgraciadamente los maestros aunque con algún conocimiento de higiene, no son los suficientes para efectuar tal medida; pues raras veces tiene oportunidad de tratar algunos casos de sarna en que los niños concurrían a la escuela que fueron excluidos a indicación mía. Sus conocimientos de higiene se limitan a higiene personal, higiene de la alimentación, y los beneficios higiénicos que reportan la gimnasia y los deportes; que enseñan a los niños, que son con los maestros las personas más aseadas en el pueblo.

ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL.

Las comadronas del pueblo son las personas llamadas para atender los partos que se presentan, carecen en lo absoluto de los conocimientos más indispensables y elementales para la atención de los partos, y no solo se limitan a esperar que nazca y después efectuar la sección del cordón previa ligadura, sino que efectúan sin ninguna precaución, ya no digamos de la más ligera asepsia, pues ni siquiera el aseo de sus manos, con una ignorancia absoluta del crimen que van a cometer, hacen tactos frecuentes y repetidos, sin previo aseo vulvar y sin objeto; si el producto no es tiempo todavía o que nazca, quieren apresurar el nacimiento haciendo presiones bruscas y repetidas en el abdomen y si esto no les da resultado vuelven a practicar tactos para acelerar el nacimiento; todas estas criminales maniobras precedidas de la ingestión de pociones de diversas yerbas, o de quinina, y en algunos casos hasta inyectan pituitrina, y después luchar por todos los medios posibles para que nazca el producto y dejar pasar mucho tiempo es cuando recurren al médico que se verá en la necesidad de aplicar un forceps o hacer una versión, etc., en una mujer agotada físicamente y con muy pocas o ningunas posibilidades de éxito en que la salvación no digamos ya del producto sino aun de las madres es muy difícil, a pesar de todo el médico se ve en la necesidad de atenderlo y si por desgracia fracasa, tratando lo imposible con la esperanza de salvar una u otra de las vidas que se le confían, la culpa recae en él pues las comadronas se encargan de anunciarlo a los cuatro vientos. Afortunadamente son raros los partos distócicos y las mujeres dan a luz a pesar de las comadronas en la mayoría de las veces con felicidad para la madre y el producto, aunque no dejan de presentarse con alguna frecuencia Infecciones Puerperales mortales debidas única y exclusivamente a las comadronas.

Si con las maniobras que practicaron según dicen para ayudar a la mujer obtuvieron resultado, entonces se limitan a esperar a que nazca el niño, pero solo se limitan a esto cuando ya se está verificando el desprendimiento, inmediatamente des-

pues de nacido el niño, recurren a ligar el cordón umbilical con cordoncitos de algodón que traen en alcohol, sin ninguna precaución le sacan y practican la ligadura y después lo cortan con tijeras que en ocasiones son ligeramente flameadas, y en otras nada más limpiadas con alcohol, en seguida se ponen a limpiar al niño con agua tibia y otras veces con aceite de olivo y se lo dan a otra persona que lo visita después de haberle puesto una especie de vendas en el ombligo, y esperan a que salga la placenta; si ésta salió durante las maniobras que le estaban haciendo al niño la suspenden, cojerla sin técnica ninguna y arrojarla, sin examinarla en algún lavamanos u otro membranas, así como la técnica para hacerlo y por último, le recipiente; pero si tarda en salir algún tiempo, comienzan a practicar la vez hacer ligeras tracciones del cordón y si esto no les da resultado, llegan a atreverse sin ningún aseó manual a introducir la mano para hacer la extracción y sacan lo que pueden; pues desconocen la disposición anatómica de la placenta y las secundarias, así como la técnica para hacerlo y por último, le ponen al niño en los ojos unas cuantas gotas de limón, y se retiran pues como dicen ellas ya está la enferma desocupada y no vuelven a ocuparse de la puerpera; y es en algunas ocasiones que días después de estos crímenes se presentan Septicemias Puerperales mortales en los que ninguna terapéutica da resultado. Así pues, no existe para ellas en su profesión mujeres embarazadas, ni puerperas, sino únicamente mujeres en trabajo de parto

Es muy difícil poderles dar educación elemental para la protección de la madre embarazada, atención del parto y del recién nacido; pues consideran esto, como el acto más natural de la vida en el que por ningún motivo debe intervenir el médico, salvo que se presenten complicaciones, alegan que no las necesitan para nada y que al quererlas dar solo tratan de complicar, un asunto que no ofrece dificultades que durante años y años han nacido los niños sin atenciones y que sin embargo nacían y se desarrollaban fuertes y sanos, sin ninguna precaución de las que las quiere complicar este acto tan sencillo, si bien eso era en tiempos pasados la vida ahora no es igual, vivimos épocas muy distintas, evoluciona la humanidad, hacia procedimientos de vida, de trabajo costumbres y moral muy distintas, se va formando progresiva y lentamente un medio diferente de vivir, de comer, de divertirse y que influye de manera sorprendente en el diferente modo también de defenderse contra las enfermedades y curarlas, que como en tiempos pasados se hacía. Por lo tanto debe de exigirse a las comadronas educación en lo que a su oficio se refiere o mejor sería prefe-

rible prohibirles que se dediquen a atender a las mujeres en trabajo de parto.

Es difícil dar una idea sobre la morbilidad y mortalidad infantil; pero durante mi permanencia en el pueblo, pude notar que las principales causas de mortalidad infantil se debía a los grandes descuidos que tenían las madres para alimentar a sus hijos, pues sin estar nunca la alimentación reglamentada les originaba trastornos gastrointestinales frecuentes que a ribuyen a la mala calidad de su leche, que sustituyen por agua de arroz y poco tiempo después leche de cabra diluida con azúcar, que en la mayoría de las veces no produce ni la mitad de las calorías que el niño necesita y así pude ver muchos niños completamente desnutridos y con un peso muy inferior al que les correspondía y en ocasiones menor del que deberían tener al nacer, en los que bastaban las más leves infecciones para producir su muerte y otras veces morían en atropello. Ninguna precaución ni regla se toma en la iniciación del destete que por lo general es brusco y sin tomar en cuenta la edad del lactante. Por lo tanto es urgente dar a conocer a las madres en folletos ilustrados o por sistema de conferencias la reglamentación de la alimentación con la leche de las madres, haciéndoles ver e insistiéndoles que por mas mala calidad que tenga su leche, es mejor que la mejor alimentación artificial, al mismo tiempo darles a conocer reglas sencillas sobre lo que a destete se refiere. Además se puede citar como causas de mortalidad infantil, la sífilis, descendio de padecimientos benignos principalmente en niños desnutridos que se complican fácilmente de bronconeumonía, falta absoluta de limpieza y de protección contra el frío, promiscuidad con niños mayores y aun con animales domésticos.

La mortalidad de las madres no es muy frecuente a pesar de las comadronas, sin embargo me tocó ver dos madres morir a consecuencia del método que siguen las comadronas en la atención del parto es decir Septicemia Puerperal.

La alimentación de las mujeres embarazadas, hasta la iniciación del trabajo de parto no es especial, sino la misma que toman por lo general todos los habitantes del pueblo, a base principalmente de frijoles, maíz, leche, chile, carne, arroz, etc. Durante el trabajo de parto, dieta absolutamente dieta absoluta, a los 2 o 3 días primeros del Puerperio leche y después por lo general se levantan para continuar la alimentación acostumbrada.

Los niños de uno a seis años toman aunque en proporción mucho menor la misma alimentación del adulto, no dándoles alimentación especial, sino que la comida que se prepara en una casa sirve para los adultos y los niños, aunque por lo ge-

neral el segundo año de su vida se les da como alimentos especiales a ellos, caldo de frijoles y atoles preparados de diversos cereales; pero no es raro verles comer pedacitos de carne aun antes de los 12 meses. Por lo tanto su índice de nutrición aunque variable por lo general es bajo y de ninguna manera en relación, con la edad, el peso y la talla.

La alimentación de los niños de pecho es en la gran mayoría de los casos, la leche materna aunque sin ninguna reglamentación y que continúa siendo exclusiva muchas veces hasta después del año. En casos accidentales se recurre a la leche de burra y en otras ocasiones la leche materna, es sustituida por leche de cabra diluida y azucarada. El destete que por lo general se inicia siempre tarde, se hace bruscamente, substituyendo el alimento de la madre por leche de cabra y atoles de cereales preparados con ella.

La mujer embarazada hasta la iniciación de los dolores de trabajo de parto tiene las mismas ocupaciones que la que no lo está; por lo general labores domésticas y en algunos casos labores agrícolas. Durante sus ocupaciones a que se dedican cuando llora el niño, las suspenden para alimentarlo, pues a pesar de trabajar constantemente no se retiran de su hijo, al que cuidan y vigilan con un grande amor de madre, pues cuando están ocupadas en labores agrícolas generalmente lo encargan a otra persona que por lo general es la hija mayor para que les avise cuando lllore para darle su alimento.

MOLESTIAS SANITARIAS.

Los lugares donde se desprenden malos olores son: los excusados que no presentan las condiciones higiénicas más indispensables, y los patios de las casas, pues en ellos hay por lo general, animales domésticos, depositan en ellos los excrementos las personas que viven en casas que no tienen excusados y por ser los patios de las casas los lugares en los que generalmente se arrojan las basuras y los desperdicios y que rara vez se asean.

En los lotes vacíos que hay aunque se encuentran abandonados no son por lo general lugares de desprendimientos de malos olores pues no se acostumbra arrojar en ellos ni basuras, ni desperdicios, ni hay animales domésticos. Hay tiraderos de basura en lugares alejados del pueblo pues el carretón que recoge la basura los días sábados y domingos de cada semana los lleva a partes distantes de la población y en cada ocasión que tira la basura que recoge, lo hace en partes distintas.

Por lo tanto existiendo en los patios de las casas basuras, desperdicios, estiércol, materias fecales que son lugares apropiados para el criadero de las moscas, explica la gran cantidad de ellas que hay durante todo el año. El desaseo de las casas y el desecho que se tiene con los desperdicios de cocina y el no estar convenientemente arreglados los pisos de las casas hacen que haya ratas y ratones en abundancia. En menor cantidad que las moscas aunque también abundantes son las pulgas, chunches y piojos estos últimos por el desaseo de sus habitantes que por lo general desconocen la higiene personal.

Por lo tanto es necesario que se corran estas molestias sanitarias y que puede hacerse fácilmente con voluntad de los habitantes para electuarlo, pues con el aseo constante de los patios de las casas, de los excusados, recolección de basuras y desperdicios en recipientes cerrados al abrigo de las moscas y aumento de vehículos recolectores de basuras, que lo hagan diariamente, arrojando tal y como lo viene haciendo en lugares distantes y distintos de la población, se disminuirá mucho la producción de los malos olores y de las moscas. En cuanto

a la disminución de ratas, pulgas, chinches se haría fácilmente procurando que las casas tuvieran sus paredes bien enjarradas, aseo constante de los pisos y en caso de poder, hacerlos de cemento, y en general lucha constante y tenaz contra estos animales. En cuanto a los piojos con el simple aseo personal y de la ropa sería suficiente.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

No existe en el pueblo ningún lugar que reúna las condiciones higiénicas indispensables para expender comestibles.

Los alimentos, con excepción de la carne y de la leche, son expendidos en varios comercios, por lo general mixtos pues al mismo tiempo expenden ropa, artículos de tejedor, etc., habiendo 2 de ellos que expenden verduras pues son muy escasas y tienen muy poca demanda. Aunque no sean los comercios de condiciones higiénicas aceptables, los alimentos que expenden, aunque no atraen, muchas moscas y si muchas ratas, sufren antes de ingerirse la acción de un calor intenso y prolongado al cocinarlos, que destruye las contaminaciones a que estuvieron expuestos.

Respecto de la carne hay en el pueblo un pequeño rastro donde se sacrifican los animales destinados al consumo que por lo general son reses, cabras y en muy pocas ocasiones cerdos. El rastro no goza de de ningunas condiciones de higiene, pues al sacrificar los animales se acumulan infinidad de moscas, y son arrojadas al piso los desechos de los animales sacrificados, (sangre, materias fecales, etc.), se puede decir que los animales sacrificados son sanos aunque no son sometidos a ningún examen previo. Después de sacrificados, arreglan las diferentes partes del animal para facilitar su traslado y su consumo. El traslado se hace en carretones o carretillas de mano, que no ofrecen ninguna limpieza ni protección contra las moscas, por lo general a un local que hay en el pueblo que llaman el mercado aunque nada más expende carne, este goza de condiciones de higiene medianamente aceptables pues se encuentran limpios sus pisos, paredes, utensilios para cortar la carne y lugares donde la colocan para expenderla, pero no hay protección contra las moscas, ahí mismo son cortadas las piezas del animal en pedazos de kilo y medio kilo, encargándose varias personas de venderlas por la calle, en canastas cubiertas con pedazos de tela de algodón, aunque muchas personas compran la carne en el mismo mercado. También hay varias casas de las cuales una de las piezas la han transformado en carnicer-

ría, siendo locales muy impropios e inadecuados que no ofrecen ningunas condiciones higiénicas.

Hay varias familias que se dedican a preparar chorizos, menudo y barbacoa que tienen gran consumo pues puede decirse que la carne es el principal alimento que se consume en el pueblo, los alimentos antes citados se elaboran en locales que carecen en lo absoluto de condiciones higiénicas y por lo tanto expuestos a múltiples contaminaciones.

También hay varias familias que se dedican a elaborar pan que después es trasladado a los comercios mixtos que son los encargados de expendirlo, no tomándose ningunas precauciones en su elaboración, traslado y venta y por lo tanto expuestos a contaminaciones diversas y frecuentes.

Consumiéndose mucho la carne y el pan es necesario que estos productos sufran las menores contaminaciones posibles que con instrucciones convenientes desde el punto de vista de higiene y estricta vigilancia para que estas se cumplan, en aquellas personas que se dedican en alguna forma a ello, así como exigirles hábitos higiénicos; se podrían obtener estos productos en magníficas condiciones. Como medida muy necesaria es higienizar el rancho que existe, (buenos pisos, aseo constante de ellos, protección contra las moscas y lugares apropiados para los desechos) que el traslado se haga en vehículos bien limpios, que únicamente se destine para expender carne el lugar que denominan el mercado al que se acondicionará poniéndole tela de alambre, que las personas del manejo de las carnes y del pan gocen de buenas condiciones de salud y que se les exija hábitos higiénicos.

No existen lugares destinados para cocinas, pues los que hay en las casas en ocasiones son también comedor, recámara, etc., o comedor; son locales que en la gran mayoría de las casas se encuentran aseados, los pisos, las paredes y techos llenos de humo, pues se cocina con leña, en ella abundan ratas y ratones y casi nunca faltan en ellos perros y gatos, habiendo también gran cantidad de moscas.

En los 2 hoteles que hay en el pueblo tienen un mal servicio de restaurant y los locales destinados a las cocinas presentan por lo general las mismas condiciones de higiene antes citadas.

No se practican ni exámenes de leche y de agua.

HIGIENE DE LA ALIMENTACION.

Calidad de las tierras y de los cultivos. Posibilidad de mejorar los cultivos.—Siendo este municipio desde su fundación eminentemente agrícola, las tierras aunque tienen agua de riego se encuentran agotadas, pues durante muchos años siempre se han cultivado maíz, caña de azúcar, frijol, cebada; no habiendo nunca recibido abonos a pesar de haber estiércol en gran cantidad y que al mismo tiempo que beneficiaría en mucho a las tierras resolvería el problema de los estercoleros y por lo tanto disminución de desprendimiento de malos olores, y de las moscas. Los cultivos que se producen son de buena calidad principalmente el frijol, la caña de azúcar y la cebada, pues el maíz que se recoge es en pequeña cantidad y no está en relación con lo que se siembra, hay en gran cantidad nogales que producen una nuez de magnífica calidad y en gran cantidad, aguacates si no en gran cantidad si de magnífica calidad. Con el abono se beneficiarían mucho las tierras, que tienen la enorme ventaja de que constantemente es posible regarlas con agua de manantiales nacidos en la tierra y así mejorar mucho los cultivos en cantidad y calidad.

Ración media de los habitantes. Alimentos básicos que se consumen. Costo de dichos alimentos. No es posible determinar la ración media de los habitantes en las diferentes épocas del año, lo único que se podría decir es que por lo general no varía y que es deficiente en cantidad y sobre todo en calidad. Los alimentos básicos que se consumen son la carne de res, de cabra y en menor cantidad la de cerdo y la de gallina, leche, huevos y entre los alimentos de origen vegetal, maíz, frijol, arroz, tomate, cebolla, chile, nuez, piloncillo producto de la caña de azúcar, verduras como lechuga, zanahorias, repollos, nabos son las principalmente consumidas y aunque en muy pequeña cantidad pues son escasas y por otra parte los habitantes no son afectos a consumirlas. A pesar de que el costo de los alimentos se ha elevado mucho, aquí donde se producen la mayor parte de los alimentos que se consumen aunque se han elevado un poco los precios, los alimentos no son muy caros,

pero la dificultad que hay son los pocos recursos económicos para sostener familias numerosas, por lo que su alimentación es insuficiente a pesar de someterse a trabajos rudos, y con poco descanso durante las noches. Aunque los precios de los alimentos oscilan en más o menos según su abundancia por término medio los siguientes precios son los que prevalecen en el mercado:

Kilo de carnes rojas, \$ 0.50.
Kilo de carne de cerdo, \$ 1.00.
Kilo de maíz, \$ 0.15.
Kilo de frijol, \$ 0.30.
Kilo de Harina, \$ 0.35.
Leche, entre \$ 0.05 y 0.08 el medio litro.
Huevos, entre \$ 0.05 y 0.10.

¿Qué alimentos se producen en la región y cuáles son importados? - Se producen en la región, la carne, leche, huevos, frijol, durante su tiempo de cosecha, pues no es suficiente el que se siembra para las necesidades de sus habitantes, para todo el año, las verduras que se consumen, nueces que la mayor parte de ellas se exportan, ya enteras, o sin su corteza lo que dominan corazón de nuez, piloncillo que también se consume una pequeña parte de lo que se produce, pues lo demás se exporta; aguacates, y son importados: el maíz, frijol, arroz, café, tomates y cebollas, principalmente así como frutas en pequeña cantidad pues no tienen mucho consumo.

Consumo de alcohol en la Región. - Debido a que en lugares muy próximos al pueblo hay varios ranchos, que se les llama "Ranchos de Vino" y que producen mezcal según se dice de muy buena calidad, que contiene alrededor de 21% de alcohol; este se consume en el pueblo en gran cantidad, no solo en las cuatro cantinas que hay, sino que en las casas se acostumbra comprar en cantidades que varían de medio a un litro y lo usan ya como aperitivo, pero principalmente en aplicaciones medicinales diversas. El mezcal que se consume se vende a un peso el litro, no sufriendo por lo general adulteraciones. En proporción mucho menor y principalmente durante el verano se consume cerveza. No se consume ninguna otra bebida fermentada y de las otras bebidas destiladas su consumo es casi nulo.

El índice de nutrición de los adultos en ambos sexos, a pesar de existir alimentos en abundancia es bajo pues comen poco y trabajan mucho.

Es urgente pues que en este pueblo donde los alimentos son abundantes, se dan a conocer menús económicos que sean

suficientes en cantidad y calidad y que puedan confeccionarse con lo mismo que cada familia tiene destinado para el gasto diario de la alimentación. Por otra parte emprender intensa campaña antialcohólica principalmente al consumo exagerado del mezcal, pues bien conocidos son los enormes perjuicios de las bebidas destiladas no solo físicamente, sino aun moral y socialmente.

Enfermedades por carencia. — Es excepcional encontrar en contrar enfermedades por carencia, pues aunque su alimentación es insuficiente en calidad no lo es del todo y siempre se consumen alimentos con diversos tipos de vitaminas. En cambio en los niños en los que por lo general el destete, se inicia bruscamente si les falta a la alimentación que se les da, vitaminas pero no tuvo oportunidad de ver ningún caso de avitaminosis claro; pero en los que la administración de jugos de naranja y de tomate influyó mucho en su nutrición.

Apicultura. — No hay familias que se dediquen a esto.

Avicultura. — La avicultura es en pequeño pues por lo general cada familia tiene un número reducido de gallinas y que no producen lo que deberían debido a la alimentación insuficiente que se les da.

Hortalizas. — No hay en el pueblo más que dos familias que se dediquen al cultivo de verduras anteriormente enumeradas y que expenden en sus comercio mixtos que ambas familias tienen. Es muy importante que se generalizara el uso de la alimentación de las verduras pues tan indispensables son para que la alimentación fuera suficiente en calidad. Se podrían cultivar en los patios de las casas o mejor aun que los maestros de las escuelas dedicaran alguna hora del día al cultivo de las verduras, enseñándoles los maestros a sus discípulos la gran ventaja que sobre el desarrollo y la salud tiene la alimentación de las verduras y habituarlos a que las coman. Al recogerse la cosecha se podrían distribuir entre los niños, para que las usen en sus casas para la alimentación y el resto de las verduras venderlas a los demás habitantes a un costo mínimo y hasta les podrían beneficiar los pequeños ingresos para ayudar a comprar material escolar que tanta falta les hace.

HIGIENE EJIDAL.

Los 115 ejidatarios que viven en el municipio, socialmente viven de mutuo acuerdo entre ellos, así como con los demás habitantes; pues la mayoría de ellos son nativos del municipio, lo mismo que sus esposas, de modo que su vida social es la misma que la de cualquiera familia del pueblo. Económicamente y con excepción de unos cuantos que gozan de mediana posición económica, los demás tienen pocos recursos, teniendo poco tiempo de haber iniciado a trabajar su parcela, y los pocos recursos con que contaban los invirtieron en mejorarla de acuerdo con sus posibilidades económicas por lo tanto tienen muy conseguir la semilla para la siembra, carecen de los más rudimentarios implementos de agricultura y de bestias de tiro para cultivar la tierra, pero deseosos de progresar y muy trabajadores hacen lo imposible, pidiendo prestado todos los elementos que necesitan. Con ese afán constante de trabajar es de esperarse que pronto mejore su situación económica, sobre todo si desde su principio se les ayuda, instruyéndolos en la manera de mejorar las tierras y los cultivos, y sobre todo si les presta alguna ayuda material, ya sean implementos de agricultura, bestias de tiro, semillas o dinero para conseguir estos elementos indispensables.

Su ilustración general es la misma que la de todos los habitantes del pueblo, pues aunque existen algunos analfabetas, la mayoría de ellos han cursado su instrucción primaria, y son aficionados a la lectura de revistas, sobre todo las que reparte la Secretaría de Agricultura y Fomento, que tan grandes beneficios les reportan. En cambio su ilustración médica es de lo más deficiente, pues en general, como casi todos los habitantes del pueblo, tienen sus supersticiones respecto a las enfermedades, prieren a las comadronas y al curandero, que al médico, desconocen en lo absoluto la higiene personal, la higiene de la alimentación, etc. Por lo tanto es muy conveniente que se les diera nociones sobre esto, pues les reportaría grandes beneficios para su salud, que se transformaría, indudablemente, en mayores

facultades para el trabajo y por lo tanto mejoramiento físico, social y económico.

Sería labor fácil agruparlos en Cooperativas médicas, pues tratándose como compañeros puede decirse que de hecho tienen ya su Cooperativa Ejidal, puesto que se prestan mutua ayuda y los productos que recogen de las cosechas se ponen de acuerdo para ponerlos a la venta, de ahí que el agrupamiento de ellos en Cooperativas Médicas, sería una labor que no presentaría obstáculos.

Viviendo los ejidatarios en las mismas condiciones de higiene y siendo su ilustración médica deficiente, como la de todos los habitantes del pueblo, su mortalidad y morbilidad son en general, igual al resto de la población.

DIVERSOS.

Exámenes médicos a los empleados que producen, transportan o expenden comestibles y bebidas.—Durante mi estancia en el pueblo se les exigió a esos empleados su tarjeta de salud, por orden de la Delegación Sanitaria Rural de Lampazos, Nuevo León, comisionándome para practicarlos exámenes médicos y darles el correspondiente certificado de salud, necesario para dedicarse a esas actividades. Extendí aproximadamente sesenta certificados, al practicarse el examen clínico completo, tuve oportunidad de observar la frecuencia de Rininitis crónica de diversos orígenes y muchos casos de piorra alveolar, un caso de probable tuberculosis esclero-osteomatososa y que a pesar de haber insistido, no tuvo comprobación radiológica ni bacteriológica, a la mayoría de esas personas con marcado descuido de su higiene personal. Se les exigió además usar ropa sanitaria y a pesar de habérsela mandado a todos hacer, muy pocos la usan, pues únicamente algunos de los que se dedican al manejo de la carne y uno que otro de los expendien leche.

Organizaciones antituberculosas, de protección a la infancia, Cruz Roja, Hospitales, etc.—No existe ninguno de estos servicios.

Exámenes bacteriológicos y químicos que se practican.—En caso de declararse epidemias graves, como difteria, tifoidea, meningitis cerebro espinal, etc. una brigada sanitaria, que inmediatamente es mandada de Monterrey, N. L., es la encargada de comprobarla, recojiendo los productos y mandando los examinar en los laboratorios de los Servicios Sanitarios Coordinados con sede en la ciudad de Monterrey.

Número de personas legalmente autorizadas para ejercer la Medicina.—Sólo hay un Médico-Cirujano que no radica en el pueblo, sino en una Hacienda de su propiedad, situada a cuatro kilómetros de distancia y aunque persona muy competente, desgraciadamente no se presta su carácter para el ejercicio de la profesión.

Número de personas que ejercen la Medicina y profesiones conexas, sin autorización oficial. Especificación.—Son varias:

1o.—Personas que dicen que curan enfermos que presentan padecimientos diversos y que al decir de ellos, están asustados, que les hicieron ojo o que están empachados. Es tal la sugestión que algunos de ellos, después de haberseles practicado diversas maniobras, o dárseles a ingerir cocimientos de hierbas medicinales muy variadas, se sienten curados o mejorados, pero en la mayoría de los casos no hacen sino agravar padecimientos que principian.

2o.—Las comadronas, a las que me referí en el capítulo de Asistencia Social Infantil, y

3o.—Existe un curandero en el pueblo que se hace pasar por médico llamándole así los habitantes. Se dice que anteriormente era mozo del Hospital Civil de Monterrey. Tiene a proximadamente alrededor de 20 años de ejercer la profesión. Siempre antes de iniciar el tratamiento de cualquier enfermo se asegura de que sus honorarios serán pagados, cobrando fuertes cantidades de dinero por el tratamiento que prescribe y prepara, pues tiene una botica. Ejerce medicina, pequeña cirugía y partos con muy escasos conocimientos prácticos y mucha osadía y cinismo. En todas las cosas tratadas por él, que tuvo oportunidad de ver, siempre iniciaba su tratamiento por un purgante a base de calomel, se trataba del padecimiento que fuere y luego lo continuaba a base principalmente de medicinas de patente, ya por vía oral, o en la mayoría de las ocasiones por la vía parenteral, pues no usaba nunca la intravenosa. Los tratamientos por lo general, nunca beneficiaban al enfermo, sino antes bien lo perjudicaba, después de explotarlo inécuamente.

Por lo tanto es urgentísimo que el Departamento de Salubridad Pública emprenda una enérgica campaña en contra de estos charlatanes, que carentes en lo absoluto de toda moral y conocimientos médicos, no reportan ninguna utilidad al pueblo donde ejercen ni al estado, pues ni siquiera se les cobra contribuciones, dedicándose a mistificar, desprestigiar y arrastrar la moral médica por los suelos pues la gente del pueblo cree que así con todos los médicos que los explotan vilmente sin preocuparse nada más por su dinero y de ninguna manera por sus enfermedades.

RESUMEN.

Lo anteriormente escrito, aunque mal redactado, imperfecto y con falta de algunos datos, da una idea del lamentable estado de higiene en que se encuentra el Municipio y principalmente el pueblo de Bustamante lugar donde residí y pude hacer estas observaciones. Es pues urgente que el Departamento de Salubridad Pública, vaya dictando las medidas más convenientes, de acuerdo con sus posibilidades económicas para el mejoramiento de su higiene, base principal para su prosperidad que mucho merece este pueblo, lleno de gente hospitalaria, honrada y trabajadora, que merece gozar ya no por ellos sino por sus hijos, de una mejor medio donde vivir, en perfectas condiciones de salud.